

# PROGRAMA MIXTO DE FORMACION Y EMPLEO "LEÓN ASISTENCIAL II" Expte. 24/00019/2015 PROCEDIMIENTO SELECTIVO Y REQUISITOS MONITOR/A DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL (2 PLAZAS, UNA A JORNADA COMPLETA Y OTRA A MEDIA JORNADA)

### 1.- SISTEMA DE SELECCIÓN

Se realizará una entrevista personal, que será valorada con un máximo de 10 puntos, a aquellos candidatos que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria.

### 2.- PERFIL OCUPACIONAL

### Requisitos necesarios y excluyentes

Deberá cumplir uno de los siguientes requisitos:

### A) Con titulación:

- Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Técnico Superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área de Atención social de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Un año de ejercicio profesional relacionado con la materia a impartir, aportando documentos suficientes que lo acrediten.
- Competencia Docente: Acreditar competencia docente en los términos recogidos en el art. 1, punto 8 del R.D 189/2013 de 15 de marzo (BOE 21/03/2013) (\*).

### B) Sin titulación:

- Tres años de experiencia profesional en puestos de trabajo relacionados con la atención a dependientes en instituciones sociales, aportando documentos suficientes que lo acrediten.
- Competencia Docente: Acreditar competencia docente en los términos recogidos en el art. 1, punto 8 del R.D 189/2013 de 15 de marzo (BOE 21/03/2013) (\*).



### (\*) Articulo 1º apartado ocho del RD 189/2013 de 15 de marzo:

"En cualquier caso, para poder impartir los módulos formativos de los certificados de profesionalidad, será requisito que el formador acredite poseer competencia docente.

Para acreditar la competencia docente requerida, el formador deberá estar en posesión del certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo. Del requisito anterior estarán exentos:

- a) Quienes estén en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro, de un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o la Pedagogía, o de un título oficial de posgrado en los citados ámbitos.
- b) Quienes posean una titulación universitaria distinta de las anteriores y se encuentren en posesión del CAP o de los títulos de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica. Asimismo estarán exentos quienes acrediten la posesión del Master Universitario habilitante para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación secundaria obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas y quienes acrediten la superación de un curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia , no pueden realizar los estudios de master establecida en la disposición adicional primera del RD 1834/2008 de 8 de noviembre.....
- c) Quienes acrediten una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

### 3. CONVOCATORIA Y RECOGIDA DE SOLICITUDES

La convocatoria de las plazas ofertadas será publicada en los tablones de anuncios de la oficina de empleo y de FULDEFE, como consecuencia de la oferta tramitada el día 2 de septiembre de 2015.

La entrega de la solicitud, curriculum junto con el resto de documentación deberá realizarse en:

- Lugar de entrega: Avda. de la Magdalena, 9. León 24009, (sede de FULDEFE).
- Días y horario de entrega: de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00.
- Fecha fin de entrega: jueves 17 de septiembre de 2015 (incluido el día 17)

La entrega se realizará de forma presencial, mediante correo certificado o a través de cualquier sistema de mensajería. No obstante lo anterior, no se admitirá toda aquella documentación que sea recibida en las oficinas de FULDEFE con posterioridad a la finalización de la fecha de entrega.

Los aspirantes deberán facilitar un correo electrónico a fin de que la comisión de selección pueda en cualquier momento comunicarse con cada uno de los candidatos.

No serán consideradas ni valoradas aquellas solicitudes que no aporten fotocopias de los documentos justificativos de los requisitos necesarios y excluyentes del puesto. Tampoco serán valoradas aquellas condiciones que no sean acreditadas y justificadas documentalmente mediante fotocopias.



### **4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

Todos los aspirantes deberán presentar una solicitud acompañada del curriculum vitae, (el cual no deberá exceder de tres folios a ordenador) y certificado de vida laboral. En el curriculum figurarán el nombre de las empresas o entidades y los plazos donde se desempeñó la actividad relacionada con el puesto (que coincidirá exactamente con los nombres y fechas de la vida laboral), indicando el tipo de funciones y tareas que desarrollaba, así como la actividad a la que se dedicaba la empresa en cuestión.

En lo que se refiere a la formación, ésta deberá ser acreditada mediante **fotocopias de diplomas, certificados y/o títulos** en los que conste claramente el número de horas recibidas y donde se identifique la entidad responsable de la acción formativa.

La comisión de selección podrá requerir a los interesados las aclaraciones que considere necesarias y cuanta documentación suplementaria estime oportuno durante el proceso selectivo, mediante llamada telefónica, sms o email, a fin de dilucidar aquellas dudas que surjan durante el mismo.

Las personas seleccionadas deberán presentar, a la firma del contrato, los documentos originales que acrediten los méritos aportados en su curriculum.

### **5. PRUEBAS DE SELECCIÓN**

La entrevista personal **tendrá lugar el día 23 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas, en el Edificio Abelló** C/ Astorga nº 20, de León.

### **6. CONTRATO DE TRABAJO**

### **Contrato Uno:**

- Contrato por obra o servicio determinado, a jornada completa
- Duración: 12 meses en dos fases de 6 meses cada una.

### **Contrato Dos:**

- Contrato por obra o servicio determinado, a media jornada
- Duración: 12 meses en dos fases de 6 meses cada una.



## 7. SISTEMA DE VALORACIÓN

	Títulos oficiales relacionados con el puesto: grado, licenciatura, diplomatura, TGM y TGS, máster, doctorado, postgrado, o similar de más de 600 horas	1 punto	
FORMACIÓN ADICIONAL A LA REQUERIDA EN EL PERFIL (máximo 2 puntos)	Cursos recibidos en los últimos 10 años (excluyendo jornadas, seminarios, talleres, ponencias y mesas redondas) relacionados con el puesto a desempeñar, incluidos los cursos de Metodología Didáctica, Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral. No se valorarán los cursos en los que no consten los contenidos o las horas de duración, ni los que tengan una duración inferior a 15 horas. En el supuesto de que se presente más de un curso con la misma denominación solo se tendrá en cuenta el de mayor duración.	1 punto	
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA REQUERIDA EN EL PERFIL (máximo 3 puntos)	Experiencia profesional en la ocupación (máximo 2 punto)	0,20 puntos por año trabajado	
	Experiencia docente relacionada con la obra o servicio a desarrollar en la acción (máximo 1 punto)		
SIMULACIÓN DOCENTE (15minutos):	Presentación de los objetivos del módulo y claridad expositiva.		
programación didáctica de un módulo (teoría y trabajo) del itinerario formativo de la acción de formación y empleo (máximo 3 puntos)	Utilización de medios didácticos y estrategias de aprendizaje	máximo 1 punto por apartado	
	Distribución del tiempo, espacio, instalaciones, equipamiento y herramientas necesarias.		
MOTIVAVIÓN, DISPONIBILIDAD E IDENT	1 punto		
SITUACIÓN DE DESEMPLEADO		1 punto	



# MODELO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO COMO MONITOR/A CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "LEÓN ASISTENCIAL II"

(Expte. 24/00019/2015)

MONITOR/A DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
-----------------------------------

(CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: SSCS0108/ SSCS0208)

D/Dª				
SOLICITA formar parte del proceso selectivo arriba indicado.				
		León,	_ de	_ de 2015.
	Fdo.:			



# PROGRAMA MIXTO DE FORMACION Y EMPLEO "LEÓN ASISTENCIAL II" Expte. 24/00019/2015 PROCEDIMIENTO SELECTIVO Y REQUISITOS MONITOR/A DE ATENCIÓN SANITARIA

### 1.- SISTEMA DE SELECCIÓN

Se realizará una entrevista personal, que será valorada con un máximo de 10 puntos, a aquellos candidatos que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria.

### 2.- PERFIL OCUPACIONAL

### Requisitos necesarios y excluyentes

Deberá cumplir uno de los siguientes requisitos:

### C) Con titulación:

- Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
- Técnico Superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área de Atención social de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Un año de ejercicio profesional relacionado con la materia a impartir, aportando documentos suficientes que lo acrediten.
- Competencia Docente: Acreditar competencia docente en los términos recogidos en el art. 1, punto 8 del R.D 189/2013 de 15 de marzo (BOE 21/03/2013) (\*).

### D) Sin titulación:

- Tres años de experiencia profesional en puestos de trabajo relacionados con la atención a dependientes en instituciones sociales, aportando documentos suficientes que lo acrediten.
- Competencia Docente: Acreditar competencia docente en los términos recogidos en el art. 1, punto 8 del R.D 189/2013 de 15 de marzo (BOE 21/03/2013) (\*).



### (\*) Articulo 1º apartado ocho del RD 189/2013 de 15 de marzo:

"En cualquier caso, para poder impartir los módulos formativos de los certificados de profesionalidad, será requisito que el formador acredite poseer competencia docente.

Para acreditar la competencia docente requerida, el formador deberá estar en posesión del certificado de profesionalidad de formador ocupacional o del certificado de profesionalidad de docencia de la formación profesional para el empleo. Del requisito anterior estarán exentos:

- d) Quienes estén en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de Maestro, de un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o la Pedagogía, o de un título oficial de posgrado en los citados ámbitos.
- e) Quienes posean una titulación universitaria distinta de las anteriores y se encuentren en posesión del CAP o de los títulos de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica. Asimismo estarán exentos quienes acrediten la posesión del Master Universitario habilitante para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación secundaria obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas y quienes acrediten la superación de un curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de master establecida en la disposición adicional primera del RD 1834/2008 de 8 de noviembre.....
- f) Quienes acrediten una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

### 3. CONVOCATORIA Y RECOGIDA DE SOLICITUDES

La convocatoria de las plazas ofertadas será publicada en los tablones de anuncios de la oficina de empleo y de FULDEFE, como consecuencia de la oferta tramitada el día 2 de septiembre de 2015.

La entrega de la solicitud, curriculum junto con el resto de documentación deberá realizarse en:

- Lugar de entrega: Avda. de la Magdalena, 9. León 24009, (sede de FULDEFE).
- Días y horario de entrega: de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00.
- Fecha fin de entrega: jueves 17 de septiembre de 2015 (incluido el día 17)

La entrega se realizará de forma presencial, mediante correo certificado o a través de cualquier sistema de mensajería. No obstante lo anterior, no se admitirá toda aquella documentación que sea recibida en las oficinas de FULDEFE con posterioridad a la finalización de la fecha de entrega.

Los aspirantes deberán facilitar un correo electrónico a fin de que la comisión de selección pueda en cualquier momento comunicarse con cada uno de los candidatos.

No serán consideradas ni valoradas aquellas solicitudes que no aporten fotocopias de los documentos justificativos de los requisitos necesarios y excluyentes del puesto. Tampoco serán valoradas aquellas condiciones que no sean acreditadas y justificadas documentalmente mediante fotocopias.



### **4. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

Todos los aspirantes deberán presentar una solicitud acompañada del curriculum vitae, (el cual no deberá exceder de tres folios a ordenador) y certificado de vida laboral. En el curriculum figurarán el nombre de las empresas o entidades y los plazos donde se desempeñó la actividad relacionada con el puesto (que coincidirá exactamente con los nombres y fechas de la vida laboral), indicando el tipo de funciones y tareas que desarrollaba, así como la actividad a la que se dedicaba la empresa en cuestión.

En lo que se refiere a la formación, ésta deberá ser acreditada mediante **fotocopias de diplomas, certificados y/o títulos** en los que conste claramente el número de horas recibidas y donde se identifique la entidad responsable de la acción formativa.

La comisión de selección podrá requerir a los interesados las aclaraciones que considere necesarias y cuanta documentación suplementaria estime oportuno durante el proceso selectivo, mediante llamada telefónica, sms o email, a fin de dilucidar aquellas dudas que surjan durante el mismo.

Las personas seleccionadas deberán presentar, a la firma del contrato, los documentos originales que acrediten los méritos aportados en su curriculum.

### 5. PRUEBAS DE SELECCIÓN

La entrevista personal **tendrá lugar el día 23 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas, en el Edificio Abelló** C/ Astorga nº 20, de León.

### 6. CONTRATO DE TRABAJO

- Contrato por obra o servicio determinado, a jornada completa.
- Duración: 12 meses en dos fases de 6 meses cada una.



## 7. SISTEMA DE VALORACIÓN

	Títulos oficiales relacionados con el puesto: grado, licenciatura, diplomatura, TGM y TGS, máster, doctorado, postgrado, o similar de más de 600 horas	1 punto	
FORMACIÓN ADICIONAL A LA REQUERIDA EN EL PERFIL (máximo 2 puntos)	Cursos recibidos en los últimos 10 años (excluyendo jornadas, seminarios, talleres, ponencias y mesas redondas) relacionados con el puesto a desempeñar, incluidos los cursos de Metodología Didáctica, Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral. No se valorarán los cursos en los que no consten los contenidos o las horas de duración, ni los que tengan una duración inferior a 15 horas. En el supuesto de que se presente más de un curso con la misma denominación solo se tendrá en cuenta el de mayor duración.	1 punto	
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA REQUERIDA EN EL PERFIL (máximo 3 puntos)	Experiencia profesional en la ocupación (máximo 2 punto)	0,20 puntos por año trabajado	
	Experiencia docente relacionada con la obra o servicio a desarrollar en la acción (máximo 1 punto)		
SIMULACIÓN DOCENTE (15minutos):	Presentación de los objetivos del módulo y claridad expositiva		
programación didáctica de un módulo (teoría y trabajo) del itinerario formativo de la acción de formación y empleo	Utilización de medios didácticos y estrategias de aprendizaje	máximo 1 punto por apartado	
(máximo 3 puntos)	Distribución del tiempo, espacio, instalaciones, equipamiento y herramientas necesarias.		
MOTIVAVIÓN, DISPONIBILIDAD E IDENT	1 punto		
SITUACIÓN DE DESEMPLEADO		1 punto	



# MODELO DE SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO COMO MONITOR/A CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO "LEÓN ASISTENCIAL II"

(Expte. 24/00019/2015)

### MONITOR/A DE ATENCIÓN SANITARIA

(CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD: SSCS0108/ SSCS0208)

D/Dª				
Con DNI. nº				
SOLICITA formar parte del proceso selectivo arriba indicado.				
		León	da	de 2015.
		Leon,	ue	de 2013.
	Edo.:			